

COMUNICADO N° 075

De: **RECTOR**
Para: **DECANOS, DIRECTORES DE PROGRAMA, DOCENTES Y ESTUDIANTES**
Asunto: **ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LOS NIVELES DE IDIOMA EXTRAJERO**
Fecha: **OCTUBRE 13 DE 2021**

Para la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, es importante brindar acompañamiento a sus estudiantes en el trámite del proceso de formación que desarrolla en un programa académico y en ese contexto, la Institución implementa diversas estrategias que permitan avanzar hacia el logro del título profesional al cual aspira.

Teniendo en cuenta que el idioma extranjero es un requisito de grado para todos los estudiantes de CORHUILA y en aras de acompañar a nuestros estudiantes de manera que se les generen las oportunidades para el cumplimiento de este requisito, se informa a la comunidad académica que además de ofrecer los niveles de idiomas extranjeros durante el desarrollo de cada periodo académico, desde nuestro Departamento de Lenguas Modernas se ofrecerán los niveles de inglés, francés y portugués en los períodos intersemestrales, los cuales pueden ser cursados por todos los estudiantes que estén interesados en cursar algún nivel.

Los estudiantes matriculados en los programas de pregrado que contemplan idiomas extranjeros como asignaturas dentro del plan de estudios, de conformidad con el registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, podrán matricularse para desarrollar estos niveles como curso vacacional. Al respecto, el artículo 5º del acuerdo 213 del 6 de marzo de 2021 emitido por el Consejo Académico, establece: “Los niveles de lenguas extranjeras también pueden ofrecerse en los períodos intersemestrales como cursos vacacionales...”. En este caso, los estudiantes deben acogerse a las condiciones establecidas institucionalmente y cumplir con la intensidad de 92 horas de cada nivel, de conformidad con las fechas y horarios establecidos por el Departamento de Lenguas Modernas de Corhuela, según la programación correspondiente.

Delyay



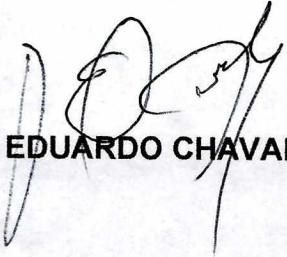
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA
NIT. 800.107.584-2

Para ello, el Departamento de Lenguas Modernas comunicará y divulgará oportunamente las fechas de matrícula, de inicio y de finalización de los niveles a desarrollar en los períodos intersemestrales, así como los horarios, costos y condiciones para su desarrollo.

Es importante precisar que estos niveles de inglés intersemestrales son válidos para el cumplimiento del nivel A2 según el Marco Común Europeo (MCER) en las cuatro habilidades en el idioma extranjero como requisito de grado para estudiantes matriculados hasta el periodo 2020-B, así como para el cumplimiento del nivel B1 según el MCER en las cuatro habilidades en el idioma extranjero como requisito de grado para estudiantes matriculados a partir del 2021-A.

Finalmente, Corhuila espera que estas oportunidades que se brindan a los estudiantes, les permitan avanzar oportunamente para lograr los niveles de inglés requeridos de conformidad con el plan de estudios y los requisitos de grado.

Con aprecio,


OSCAR EDUARDO CHAVARRO ARIAS

Rector